



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



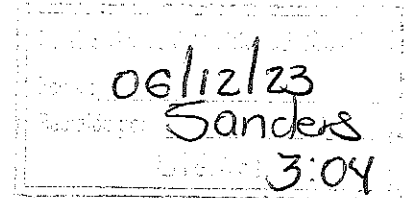
FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

OFICIO FC-1895-05-12-2023
Ciudad Universitaria

Máster
MANUEL JONATHAN MIRANDA LAZO
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión
Su Oficina



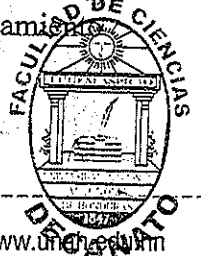
Estimado Máster Miranda:

El objeto de la presente es dar cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, remitiendo la información correspondiente al mes de **noviembre de 2023**, solicitada según CIRCULAR CCG-21-UNAH-2023 siguiendo los lineamientos mediante Circular CCG-02-2020 con relación con:

A. CIRCULARES

1. **CONVOCATORIA** de fecha 01-11-2023, de parte de la Directora de la Escuela de Biología, convocando a la Comisión creación Instituto de Investigación Biología, a fin de tratar el avance en el borrador de la propuesta y elaboración del plan financiero y plan bienal
2. **COMUNICACIÓN ELECTRONICA** de fecha 02-11-2023, enviada por el Director de la Escuela de Matemática y Ciencias de la Computación, de convocatoria a Asamblea el 06-11-2023.
3. **CONVOCATORIA** de fecha 07-11-2023, de parte de la Directora de la Escuela de Biología, convocando a la Comisión creación Instituto de Investigación Biología, a fin de tratar el avance en el borrador de la propuesta y elaboración del plan financiero y plan bienal.
4. **CIRCULAR FC-029-09-11-2023**, firmada por el Decano de esta Facultad de Ciencias, dirigida a las Autoridades de las Unidades Académicas de la Facultad, transferencia de documentos para información y cumplimiento obligatorio.
5. **CONVOCATORIA de fecha 10-11-2023**, firmada por el Decano de esta Facultad de Ciencias, dirigida al Secretario Académico y Directores de Escuela e Institutos de la Facultad convocándolos de carácter urgente, obligatoria e indelegable, a fin de abordar el planteamiento de la problemática de los permisos de los ATL.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

Pág. No.2

OFICIO FC-1895-05-12-2023

6. **OFICIO FC-1759-10-11-2023**, firmado por el Decano de esta Facultad de Ciencias, dirigido al Director del Escuela de Matemática y Ciencias de la Computación, solicitando se proceda a comunicarse con la Comisión de Criterios de Admisión de la Facultad de Ingeniería relacionado con el proceso de aplicar la prueba de conocimiento y habilidades matemáticas a aspirantes de la Facultad de Ingeniería
7. **COMUNICACION ELECTRONICA 14-11-2023**, firmada por el Director de la Escuela de Física solicitando a los docentes enunciado pasar a firma la Carga Académica Adicional del III PAC-2023.
8. **CONVOCATORIA** de fecha 16-11-2023, de parte de la Directora de la Escuela de Biología, Jefes de Departamento y Coordinador de Carrera, convocando a los Docentes de la Escuela, a fin de tratar de carácter urgente la implementación rediseño curricular I ó II PAC-2023 el avance en el borrador de la propuesta y elaboración del plan financiero y plan bienal.
9. **CIRCULAR EF No.008-16-11-2023**, firmada por el Director de la Escuela de Física comunicando al personal Docente y Administrativo la reubicación de la sección de fotocopiado.
10. **CONVOCATORIA** de fecha 20-11-2023, de parte de la Directora de la Escuela de Biología, convocando al personal administrativo, a fin de llevar a cabo la capacitación "Planificación de Actividades POA -Escuela de Biología 2024".
11. **CONVOCATORIA** de fecha 20-11-2023, de parte de la Directora de la Escuela de Biología y Jefes de Departamento, convocando al personal de la Escuela, para llevar a cabo la capacitación "Comunicación efectiva para equipos".
12. **OFICIO FC-1845-22-11-2023**, firmado por el Decano de esta Facultad de Ciencias, dirigido a los Directores de las Escuelas de la Facultad, agradeciendo la participación en la ejecución del POA 2023
13. **OFICIO FC-1845-22-11-2023**, firmado por el Decano de esta Facultad de Ciencias, dirigido a la Directora del Instituto Hondureño Ciencias de la Tierra, agradeciendo la participación en la ejecución del POA 2023.
14. **OFICIO FC-1846-22-11-2023**, firmado por el Decano de esta Facultad de Ciencias, dirigido al Director del Instituto de Investigaciones de Microbiología, agradeciendo la participación en la ejecución del POA 2023.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

Pág. No.3
OFICIO FC-1895-05-12-2023

15. **OFICIO FC-1847-22-11-2023**, firmado por el Decano de esta Facultad de Ciencias, dirigido al Director del Instituto de Investigaciones en Energía, agradeciendo la participación en la ejecución del POA 2023.
16. **OFICIO FC-1852-22-11-2023**, firmado por el Decano de esta Facultad de Ciencias, dirigido a la Coordinadora Académica de la Maestría en Botánica, autorizando la defensa de tesis el 11-12-2023.
17. **CIRCULAR EMCC-003-2023** de fecha 27-11-2023, firmado por el Director de la Escuela de Matemática y Ciencias de la Computación, invitando al personal de la Escuela a participar en la actividad para EMALCA 2025.
18. **OFICIO FC-1869-27-11-2023**, firmado por el Decano de esta Facultad de Ciencias, dirigido a la Directora del Escuela de Biología, solicitando dar instrucciones al Comité Técnico de la Maestría en Botánica proceder a la elección de la Terna del Coordinador General y Coordinador de Investigaciones de la misma.
19. **OFICIO FC-1874-28-11-2023**, firmado por el Decano de esta Facultad de Ciencias, dirigido a la Coordinadora Académica de la Maestría en Recursos Hídricos, autorizando la defensa de tesis el 05-12-2023.

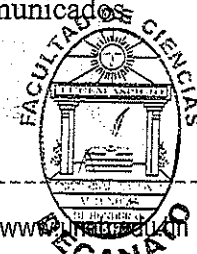
B. ACTAS y ACUERDOS

20. **ACTA 002-DMP-2023**, de fecha 06-11-2023, puntos varios, firmada por el Presidente y Secretaria de la Asamblea.

C. OTROS

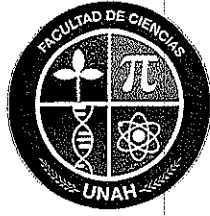
21. **EM-OFFICIO-482**, de fecha 06-12-, firmado por la Directora de la Escuela de Microbiología, en el cual se nos informa que, en el mes de noviembre, no tuvieron ninguna documentación.
22. **Oficio 165/IHCIT/2023**, de fecha 05-12-2023 firmado por la Directora del Instituto Hondureño Ciencias de la Tierra, notificando que durante el mes de noviembre 2023 no emitió circulares a los empleados adscritos al mismo, ni tampoco se emitieron Comunicados, Acuerdos, actas y/o Resoluciones firmes.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

Pág. No.4
OFICIO FC-1895-05-12-2023

23. Oficio IIM-275-2023, firmado por el Director del Instituto en Investigaciones de Microbiología, donde hace de conocimiento que no emitió en el mes noviembre de 2023, ningún tipo de documento dirigido al personal administrativo e investigadores del IIM.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.



MSC. ALDO ANDRÉS GALO ROLDAN
Decano de la Facultad de Ciencias

c: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH**

ESCUELA DE BIOLOGÍA
Año Académico Dr. JORGE HADDAD QUIÑONEZ 2023

CONVOCATORIA

- DE:** **MSc. Elia M. Sarmiento**
Directora -Escuela de Biología
- PARA:** MSc. Marcela Isabel Matamoros Ortega
MSc. Saby Yanira Cruz Maldonado
Lic. Eydi Yanina Guerrero Medina
Dra. Ana Clariza Samayoa Castillo
MSc. Yecenia Maricruz López Ramírez
Comisión creación Instituto de Investigación Biología
- LUGAR:** Sala de reuniones, segundo nivel, edificio J1
- FECHA:** Viernes 03 de noviembre del 2023
- HORARIO:** 11:00 am – 3:00 pm
- ASUNTO:** Avance en el borrador de la propuesta - Creación del instituto de Biología, elaboración del plan financiero y plan bienal.



Miércoles 01 de noviembre del 2023

“La Educación es la Primera Necesidad de la República”

Convocatoria a Asamblea de Profesores de la Escuela de Matemáticas y Ciencias de la Computación - EMCC-002-2023

IVAN YESSEL HENRIQUEZ RIVERA <ivan.henriquez@unah.edu.hn>

Jue 2/11/2023 13:45

Para:LEANDRO JESUS GALO MENDOZA <leandro.galo@unah.edu.hn>;JUAN CARLOS LEONARDO VARGAS <juan.leonardo@unah.edu.hn>;ALLISON XIOMARA CHAVEZ OGANDO <allison.chavez@unah.edu.hn>;ALEX RAMON TABORA RIVERA <alex.tabora@unah.edu.hn>;JOSE MAURICIO ALVARENGA RODRIGUEZ <jose.alvarenga@unah.edu.hn>;MYRIAN SADITH GONZALEZ ORELLANA <myrian.gonzalez@unah.edu.hn>;FREDY ANTONIO VIDES ROMERO <fredy.vides@unah.edu.hn>;JOSE EVER GONZALEZ EUCEDA <jgonzaleze@unah.edu.hn>;ANGEL ROBERTO RIVERA MUÑOZ <angel.rivera@unah.edu.hn>;OSWALDO JOSUE SEVILLA REQUENO <osevilla@unah.edu.hn>;RAFAEL ANTONIO LAINEZ REYES <rafael.lainez@unah.edu.hn>;LUIS ALEJANDRO BERLIOZ CRUZ <luis.berlioz@unah.edu.hn>;WILFREDO GIRON CASTILLO <wilfredo.castillo@unah.edu.hn>;CRISTIAN ANDRES CRUZ TORRES <cristian.cruz@unah.edu.hn>;JUAN FLORENCIO ANTUNEZ AGUILAR <juan.antunez@unah.edu.hn>;DEVIS MOISES ALVARADO ZAVALA <devis.alvarado@unah.edu.hn>;MARIO AUGUSTO ANTUNEZ MURILLO <mario.antunez@unah.edu.hn>;RAMON ANTONIO ENAMORADO PINEDA <ramon.enamorado@unah.edu.hn>;WILFREDO MURILLO LOPEZ <wilfredo.murillo@unah.edu.hn>;EYVILIN WALDINA VELASQUEZ SANCHEZ <eyvilin.velasquez@unah.edu.hn>
CC:DAMARYS NOHELIA VARELA AGUILAR <damarys.varela@unah.hn>;ESCUELA MATEMÁTICA <escuela.matematica@unah.edu.hn>;KAREN ARLETH MEDINA SAUCEDA <karen.medina@unah.edu.hn>

Estimados profesores:

Se convoca a reunión de Asamblea de Profesores de la Escuela de Matemáticas y Ciencias de la Computación.

Día: lunes 06 de noviembre de 2023,

Hora: 12:00 M,

Modalidad: Virtual, vía Zoom.

Agenda:

1. Comprobación de quorum. (Se iniciará a las 12:15 PM con los presentes en segunda convocatoria)
2. Elección de miembros del Comité de Vinculación,
3. Elección de miembros de la Comisión de Concurso para el año 2024,

Enlace de la Reunión:

Topic: Asamblea de Profesores - EMCC - 002 - 2023

Time: Nov 6, 2023 12:00 PM Tegucigalpa

Join Zoom Meeting

<https://us06web.zoom.us/j/85453878769?pwd=4kathWgiBdQXNhameJluHvpB6FliTp.1>

Meeting ID: 854 5387 8769

Passcode: 348376

Atentamente,

Iván Henríquez

DIRECTOR

Escuela de Matemáticas y Ciencias de la Computación

UNAH - Ciudad Universitaria

Tel. (+504) 2216-6100 Ext. 100406

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its contents. Any unauthorized retention, dissemination, distribution or copying of any part of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. The views and opinions expressed in this e-mail message may not necessarily be those of UNAH management or directives.

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH**

ESCUELA DE BIOLOGÍA
Año Académico Dr. JORGE HADDAD QUIÑONEZ 2023

CONVOCATORIA

- DE:** **MSc. Elia M. Sarmiento**
Directora -Escuela de Biología
- PARA:** MSc. Marcela Isabel Matamoros Ortega
MSc. Saby Yanira Cruz Maldonado
Lic. Eydi Yanina Guerrero Medina
Dra. Ana Clariza Samayoa Castillo
MSc. Yecenia Maricruz López Ramírez
Comisión creación Instituto de Investigación Biología
- LUGAR:** Sala de reuniones, segundo nivel, edificio J1
- FECHA:** Jueves 09 de noviembre del 2023
- HORARIO:** 10:00 am – 1:00 pm
- ASUNTO:** Avance en el borrador de la propuesta de creación del Instituto –
Revisión del plan financiero y plan bienal.

Elia M. Sarmiento



Martes 07 de noviembre del 2023

“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"
CIRCULAR FC-029-09-11-2023

Para:

- MSc. **Elia Sarmiento** ✓
Directora Escuela de Biología
- MSc. **Manuel José Rey Figueroa** ✓
Coordinador Carrera Biología
- MSc. **Alicia Cárcamo** ✓
Jefe Depto de Biología
- MSc. **Iris Rodríguez** ✓
Jefe Depto de Biología Celular
- MSc. **Thelma María Mejía** ✓
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales
- Dra. Lilian Ferrufino** ✓
Coordinadora Maestría en Botánica
- MSC. **Sara padilla** ✓
Coordinadora de Investigación y vinculación
Maestría en Botánica
- ✓ MSc. **Felipe José de Garay Arcones**
Director de Escuela de Física
- ✓ Dr. **Bryan Obeth Larios López**
Coordinador Carrera de Física
- ✓ Ing. **Addi Carranza**
Jefe Depto Gravitación Altas Energías
- ✓ MSc. **José Jorge Escobar**
Jefe Depto de Física de la Tierra /
- ✓ MSc. **Ramón Enrique Chávez**
Jefe Depto. Materia Condensada
- ✓ Dra. **Melissa Cruz Torres**
Coordinadora Maestría en Física
- ✓ MSc. **Francisco Javier Solorzano Duran**
Coordinador de Investigación y Vinculación
Maestría en Física

- ✓ Ing. **David Aguilar Armijo**
Coordinador Carrera Metalurgia
- ✓ Dra. **Elisabeth Espinoza Canales**
Coordinadora de la Carrera de Geología
- ✓ MSc. **Edgar Josué Mejía**
Coordinador CTUM
- ✓ MSc. **Tania María Peña**
Coordinadora Maestría Recursos Hídricos
- ✓ MSC. **José Max Ayala -Rojas**
Coordinador de Vinculación e Investigación
Maestría Recursos Hídricos
- ✓ MSc. **Maynor Alberto Ruiz Álvarez**
Coordinador MGRyMD
- ✓ MSc-Alex **Javier Cardona**
Coordinador de Investigación y Vinculación
MGRyMD
- ✓ MSc. **Iván Yessel Henríquez Rivera**
Director Escuela de Matemática
- ✓ MSc. **Ramón Antonio Enamorado**
Jefe Depto. de Estadística Matemática
- ✓ MSc. **Iris Xiomara Corrales Salgado**
Jefe Depto. Matemática Pura
- ✓ MSc. **Juan Carlos Leonardo Vargas**
Jefe Depto. Matemática Aplicada
- ✓ Dr. **Luis Alejandro Berlioz Cruz**
Coordinador Académico Maestría en
Matemática
- ✓ Dr. **Luis Alonso Zeron Moncada**
Coordinador Carrera de Matemáticas
- ✓ Dra. **Ekaterina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología

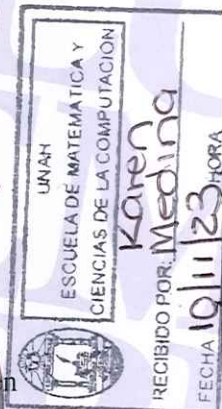
David
Martinez
10-11-23

Claudia
10-11-2023

Fisica
5

Recibido
por:

Claudia
10-11-2023



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑÓNEZ"

Pág. No.2

CIRCULAR FC-029-09-11-2023

Dra. **María Mercedes Rueda**
Coordinadora Carrera de Microbiología

Dra. **Milena Vanegas**
Jefe Depto. de Bioanálisis e Inmunología

Dra. **Silvia Pineda**
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. **Maritza Canales**
Jefe Depto. de Parasitología

Dra. **Carol Anahelka Rodríguez Tercero**
Coordinador MEIZ



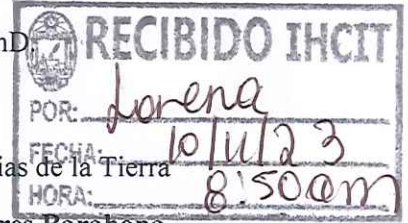
RECIBIDO
10-11-2023

Dr. **Wilfredo Sosa Ochoa**
Coordinador de Vinculación y Investigación
MEIZ

Dr. **Gustavo Fontecha PhD**
Director IIM

MSc. **Lidia Torres**
Directora Instituto Ciencias de la Tierra

Dr. **Marco Antonio Flores Barahona**
Director Instituto Investigaciones en Energía



Rosselyn Cruz
13-11-2023

Antonia
10-11-23

Asunto: **TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS PARA INFORMACIÓN Y CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO**



De: **MSc. ALEJANDRO GALO ROLDAN**
Decano a.i. Facultad de Ciencias

Estimadas Autoridades:

El objeto de la presente para su Lectura y en cumplimiento obligatorio les transfiero la siguiente documentación, emitidas por la Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas, y la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal :

a) **CIRCULAR SEAF-No.003-2023**, firmada por el Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas, relacionado al Presupuesto de Egresos y Egresos de la UNAH aprobado para el año 2023, con el fin de que se ejecuten con buen suceso las actividades plasmadas en el Plan Operativo Anual, de:

1. Ejecución Presupuestaria.
2. De las Adquisiciones
3. De los Fondos Reintegrables, Rotarios y Especiales.
4. De los Mantenimientos
5. De las Contabilización .

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

Pág.No. 3
CIRCULAR FC-029-09-11-2023

6. De los Inventarios

b) **CIRCULAR SEAF–No.004-2023**, firmada por el Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas, **Notificación de cumplimiento obligatorio.**

1. Sobre las fechas de recepción en físicas; de Fondos Rotarios, Reintegrables y Especiales otorgados en el año 2023.
2. Fecha de entrega de los expedientes originales para dar trámite a las solicitudes de pago
3. Fecha de Ingreso en el Sistema Financiero de la UNAH de compromisos de pagos contraídos durante el presente periodo.
4. Fecha de Ingreso en el Sistema Financiero de la UNAH de solicitudes de pagos de compromisos contraídos durante el presente periodo
5. Fechas de liquidaciones de anticipos de Viáticos y Gastos de Viaje.
6. Fecha límite para solicitar registro de exonerado
7. Fecha límite para ingreso en el sistema y entrega de documentos en físico de solicitudes de compras 2023.
8. Sobre el trámite de ordenes de compras emitidas con el presupuesto de 2023.
9. Ampliación de plazo para presentar el PACC de gobierno 2024 .
10. La Secretaría Ejecutiva de Finanzas, no reservará presupuesto que no haya sido comprometido en el presente ejercicio fiscal...
11. Horario de atención la entrega de cheques...
12. Está prohibido el pago de bienes y servicios por vía de pago de módulo de gastos varios...
13. Fecha de remisión de los inventarios de bienes muebles debidamente firmados.

c) **CIRCULAR No. 045-2023**, firmada por el Secretario Ejecutivo de Desarrollo de personal. Notificación de fecha de recepción de

1. Nombramientos,
2. Contrataciones
3. Promociones
4. Reclasificaciones
5. Vacaciones
6. Contratos Individuales de Trabajo, Servicios Profesionales, Servicios de consultoría, Contratos Becas Contratos de Profesores por hora, Tutores, Pagos de Clases Adicionales.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Cc: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Tel: (504) 2216-6100
Ext: 110104

Edificio Alma Máter, Sexto Piso
Correo Electrónico: seaf@unah.edu.hn

CIRCULAR SEAF-No. 003-2023

Estimados(as) Señores(as):
Junta de Dirección Universitaria
Rectoría
Vicerrectorías
Decanatos
Direcciones de los Centros Regionales Universitarios
Direcciones Académicas y Administrativas
Auditoría Interna
Comisión de Control de Gestión
Comisionado Universitario
Secretarías Ejecutivas
Secretaría General
Oficina del Abogado General
Jefaturas de Departamento

Conforme al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UNAH aprobado por el Consejo Universitario mediante Acuerdo No.CU-0-050-05-2023 remitido según Oficio SCU-No.045-2023 de fecha 29 de mayo de 2023, a fin de que se ejecuten con buen suceso las actividades plasmadas en el Plan Operativo Anual, esta Secretaría, comunica lo siguiente:

1. DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1.1 En cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 35** de las Disposiciones Generales de Presupuesto Vigentes que literalmente dice: *“Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva”* conforme a lo antes citado, los Sistemas de información SAFI, SPI y PACC de GOBIERNO estarán habilitados **solamente los primeros 15 días de cada Trimestre**, a fin de asegurar el registro oportuno de las modificaciones presupuestarias en el Sistema de Administración Financiera del Estado (SIAFI).

“La Educación es la Primera Necesidad de La República”



Al momento de realizar modificaciones (transferencias) presupuestarias deberán considerar los siguientes aspectos:

1. No registrar modificaciones con centavos.
 2. No incrementar ni disminuir el mismo objeto del gasto en un mismo trimestre.
 3. Los montos formulados en las cuentas de pago de servicios públicos son intransferibles.
 4. Se prohíben las ampliaciones por modificación presupuestaria para los objetos de gasto pertenecientes al subgrupo 24000.
 5. No podrán disminuir las cuentas del grupo 40000 y 50000 para incrementar gasto corriente.
 6. Las modificaciones para incrementar el grupo 40000 se solicitarán mediante oficio a la SEAF; de igual manera, los traslados presupuestarios que autoricen a otras Unidades Ejecutoras.
- 1.2 Toda adquisición de bienes y servicios, **sin importar si el pago se realiza por la vía de Fondos o mediante el Módulo de Gastos Varios de casos excepcionales autorizados por SEAF**, previa verificación por parte de la Dirección de Adquisiciones, **deberá cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Contratación del Estado, (LCE), y su Reglamento así como lo requerido por ONCAE; Publicación en PACC de Gobierno, Ingreso en la Plataforma de Honducompras1, cumpliendo para ello con los tres pasos: Difusión, Adjudicación del Proveedor Seleccionado y Carga del Contrato.**
- 1.3 Se podrá adquirir bienes y servicios del grupo 2 y 3 con Fondo Reintegrable (Caja Chica) hasta un máximo de L10,000.00 por objeto de gasto, ya sea que se efectuó en un solo gasto (una factura) o de manera parcial (varias facturas) acumulable durante el periodo fiscal, sin excederse de dicha cantidad. Para efectos de liquidación o reembolso deberá adjuntarse mínimo una cotización por cada compra y sin el ingreso a la Plataforma de Honducompras1.

Nota: En el caso de compra de alimentos en restaurantes y cafeterías, para la atención de reuniones de trabajo no programadas, **no se requerirá de cotización.**

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Tel: (504) 2216-6100
Ext: 110104

Edificio Alma Máter, Sexto Piso
Correo Electrónico: seaf@unah.edu.hn

- 1.4 En los casos en que se hubiera pagado Impuesto Sobre Ventas, ISV, la Unidad Ejecutora deberá remitir a la Dirección de Presupuesto y Finanzas, un reporte mensual en formato Excel con el orden y detalle siguiente: número de factura, fecha de emisión de la factura, nombre del proveedor, valor de la factura, monto del impuesto pagado y descripción del bien o servicio adquirido con impuesto, adjuntando adicionalmente, fotocopia de cada una de las facturas gravadas con el ISV.
- 1.5 Se prohíbe la compra de mobiliario y equipo por la vía de fondos.
- 1.6 Los nombramientos de personal en plazas vacantes deben realizarse en cumplimiento de lo establecido por los artículos 137, 138 y 141 del Decreto N. 157-2022 de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, en ese sentido la emisión de Dictámenes de disponibilidad de plazas vacantes para el presente ejercicio fiscal se limitará a las plazas que surjan en el periodo 2023 y aquellas que fueron certificadas en el año 2022 y que por alguna circunstancia no se haya concluido el proceso de contratación.
- 1.7 Las Coordinaciones de las Maestrías que realizan contrataciones de personal en el objeto del gasto 12910 "Contratos Especiales" deberán velar que no excedan los 90 días que establece las Disposiciones Generales de Presupuesto para el año 2023 y conforme lo establecido en el artículo N. 145 del Decreto N. 157-2022.
- 1.8 La Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, por medio de la Dirección de Presupuesto, emitirá dictámenes de disponibilidad presupuestaria **únicamente** en los casos siguientes:
 - a) Disponibilidad de Plazas Vacantes.
 - b) Creación de Estructuras Organizativas.
 - c) Para iniciar procesos de licitación.
 - d) Para trámites de compra de pasajes y viáticos al exterior.
 - e) Para acciones de personal que impliquen impacto presupuestario

2. DE LAS ADQUISICIONES.

2.1 Se informa que el PACC Institucional estará habilitado todo el año, para que puedan realizar las modificaciones pertinentes cuando lo requieran, así mismo el PACC de Gobierno en la plataforma de Honducompras, deberá actualizarse en los primeros quince días hábiles de cada trimestre.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



2.2 Para cada solicitud de licitación se debe presentar la documentación siguiente:

- a) Oficio de Solicitud de compra mediante proceso de licitación.
- b) Especificaciones Técnicas, claras y precisas, en idioma español, mismas que deberán ser firmadas y selladas en cada página. Dicha información debe ser enviada a la dirección de correo electrónico licitaciones@unah.edu.hn en formato Microsoft Word (editable).
- c) Dictámenes técnicos requeridos cuando aplique.
- d) Plan Anual de Compras y Contrataciones, PACC Institucional Año actual.
- e) Plan Operativo Anual, POA, Año Actual
- f) Estimación Presupuestaria por objeto de gasto, con valores de Precios de Mercado actuales.
- g) Dictamen Presupuestario, únicamente en los Objetos del Gasto que se detallan en la Estimación Presupuestaria.
- h) Certificación de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, que se dispone de las instalaciones físicas adecuadas para la instalación de los bienes, en el caso que aplique.

2.3 El Registro de Exonerado tiene una vigencia de tres (3) días hábiles, el que debe ser liquidado en el transcurso de ese periodo; la no liquidación del mismo, en el plazo indicado, llevará consigo el no poder emitir un nuevo Registro de Exonerado.

3. DE LOS FONDOS REINTEGRABLES, ROTATORIOS Y ESPECIALES.

- 3.1 Para la autorización de Fondos Reintegrables (Caja Chica), Rotatorios y Especiales, se deberá adjuntar la constancia de no tener fondos pendientes de liquidar, emitida por la Dirección de Contaduría.
- 3.2 A partir de la fecha, todo tipo de fondo será autorizado exclusivamente a los Titulares de las Unidades Ejecutoras, en virtud de que, la póliza de **Fianza de Fidelidad** adquirida por la UNAH solo cubre a dichos Titulares.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Tel: (504) 2216-6100
Ext: 110104

Edificio Alma Máter, Sexto Piso
Correo Electrónico: seaf@unah.edu.hn

- 3.3 Conforme a lo establecido en el Reglamento y Manual de Fondos, la solicitud de reembolso y liquidaciones parciales para Fondo Reintegrable (Caja Chica) y Fondo Rotatorio, deberán presentarse al haberse ejecutado un valor no menor del 50% y no mayor del 75% del valor del fondo asignado, con la finalidad de que las Unidades Ejecutoras siempre mantengan recursos para los fines que requieren.
- 3.4 Todo fondo otorgado hasta el año 2022 que no se haya liquidado según el plazo establecido, **se procederá a ejecutar las garantías, por tanto, se solicita liquidar los mismos a más tardar el 30 de septiembre de 2023**, con el propósito de liberar su compromiso ante la Institución y así habilitar su estatus en el Sistema Administrativo Financiero, SAFI.

4. DE LOS MANTENIMIENTOS

4.1 Todo mantenimiento y reparación de Edificios y Oficinas en Ciudad Universitaria que correspondan a la Dirección de Servicios Generales (instalaciones que no estén bajo la responsabilidad de la Dirección de Operación y Conservación de Infraestructura Especializada DOCIE-SEAPI) deberá gestionarse a través de dicha Dirección. Las Unidades Ejecutoras que cuenten con el presupuesto autorizado deben coordinar tal actividad con antelación.

5. DE LA CONTABILIZACIÓN

5.1 Para efectos de cierres mensuales e incluir en los registros todos los ingresos captados por las Tesorerías Regionales, estas deberán remitir a la Dirección de Contaduría en los primeros cinco días del mes siguiente los **Reportes de Ingresos Diarios Detallados, el Resumen Diario y las Fichas de Depósitos de los Ingresos Reportados**, mismos que deberán ser escaneados y remitidos a la dirección electrónica rfortin@unah.edu.hn

5.2 Las Unidades que generen contratos con terceros deberán remitir fotocopia de los mismos a la Dirección de Contaduría, para ser registrado contablemente, siendo los casos siguientes:

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



- Contratos por Prestación de Servicios que generen Ingreso.
- Contratos de Servicios, Construcciones, Compras Directas o por Licitaciones Privadas y Públicas.
- Contratos de Donaciones sea en moneda nacional o extranjera y/o de bien inmueble.

5.3 Todas las Unidades que ejecuten Proyectos con Fondos de Donaciones y que las cuentas bancarias sean administradas por ellas mismas y no por la Dirección de Tesorería, deberán remitir a la Dirección de Contaduría en los primeros cinco días del mes siguiente **copia de: Cheques emitidos con su documentación soporte, copia de la Transferencias recibidas, Depósitos y/o Transferencias entre Cuentas, Estados de Cuenta Bancario, etc.**

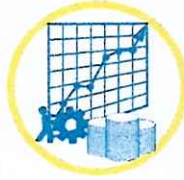
6. DE LOS INVENTARIOS

- 6.1 Los bienes sujetos a inventario adquiridos en casos excepcionales con recursos de Fondos previamente autorizados, deberán ser reportados para registro al Departamento de Bienes Nacionales a más tardar 10 días hábiles posteriores a su adquisición por la Administración de cada Unidad Ejecutora, presentando la copia **legible** del Acta de Recepción y de la factura, de igual forma deberá procederse con los bienes adquiridos por la vía de convenios, becas de investigación, donaciones al amparo de proyectos especiales, presentando además para este último caso toda la documentación que acredite la donación (Constancia de Donación que cumpla con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Facturación emitido por el SAR) a la Dirección de Contaduría. Es importante señalar que las donaciones que reciba la UNAH, deberán contar con la autorización de la Rectoría.
- 6.2 Se solicita a los Jefes de Unidades Ejecutoras remitir a la brevedad posible los inventarios de bienes muebles debidamente firmados, mismos que por razón de actualización fueron remitidos en su momento y que aún se encuentran pendientes de envío, debiendo presentar en formato físico en las oficinas del departamento de Bienes Nacionales de la UNAH de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. y de forma digital al Ing. Raúl Romero, Jefe del Departamento de Bienes Nacionales, a la dirección de correo raul.romero@unah.edu.hn

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Tel: (504) 2216-6100
Ext: 110104

Edificio Alma Máter, Sexto Piso
Correo Electrónico: seaf@unah.edu.hn

Finalmente, se comunica que, de acuerdo con las Normas Generales de Ejecución y Evaluación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para la Liquidación de Fondos y Adquisiciones de Bienes y Servicios, en el período fiscal 2023 el **plazo máximo para recibir Solicitudes se Reembolsos de Fondos Reintegrables y Rotatorios, así como de Solicitudes de Compra será el 30 de octubre (procesos que impliquen licitación quedarán comprometidos).**

Por el principio de subsidiaridad, la responsabilidad de planificar y de ejecutar los presupuestos corresponde a las Unidades Ejecutoras.

Ciudad Universitaria 11 de agosto de 2023.

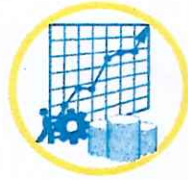

MIGUEL ANTONIO ANDINO CERRATO
Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Tel: (504) 2216-6100
Ext: 110104

Edificio Alma Máter, Sexto Piso
Correo Electrónico: seaf@unah.edu.hn

CIRCULAR SEAF No. 004-2023

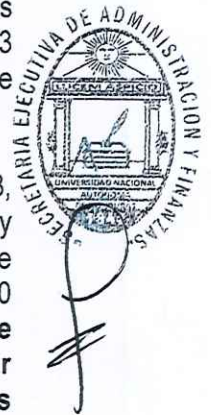
Señores (as):

Junta de Dirección Universitaria, Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles, Vicerrectoría de Relaciones Internacionales, Comisión de Control de Gestión, Decanatos, Direcciones de los Centros Regionales Universitarios, Direcciones Académicas y Administrativas, Secretarías Ejecutivas, Auditoría Interna, Secretaría General, Oficina del Abogado General, Jefaturas de Departamentos, Coordinaciones de Carrera, Administradores (as), Personal Docente, Administrativo y de Servicio.

Estimados(as) Señores(as):

Conforme a lo establecido en los artículos 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica de Presupuesto y a las Normas para el Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2023 emitidas mediante Acuerdo No.384-2023 de fecha 28 de septiembre de 2023 por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, se notifica a los jefes y Administradores de las Unidades Académicas y Administrativas lo siguiente:

1. Los Fondos Rotatorios, Reintegrables (caja chica) y Especiales otorgados en el año 2023, deberán ser liquidados a más tardar el día 13 de diciembre; la Dirección de Presupuesto y Finanzas estará recibiendo, de forma física, a partir de la fecha de publicación de la presente circular, los expedientes de liquidación de los Fondos ya enunciados, en un horario de 8:00 a.m. a 3:30 00 pm. de lunes a viernes. **Por tanto, a partir de la fecha, no se dará trámite a ninguna solicitud para nuevos fondos, ni reembolsos de estos; lo anterior, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento y Manual de Fondos y a las Disposiciones Generales de Presupuesto, conforme a lo estipulado en el artículo 60 numeral 8 de las Normas Generales de Ejecución y Evaluación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras vigentes.**
2. Para poder dar trámite oportuno a las solicitudes de pago, cuyos desembolsos deberán efectuarse en el presente año, es necesario que los expedientes originales sean entregados en la Dirección de Presupuesto y Finanzas, a más tardar el 1 de diciembre de 2023. **Por consiguiente, a partir del 4 de diciembre/2023, esta Secretaría Ejecutiva, suspende toda recepción documental en físico y digital.**



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Tel: (504) 2216-6100
Ext: 110104

Edificio Alma Máter, Sexto Piso
Correo Electrónico: seaf@unah.edu.hn

3. Todo compromiso de pago contraído durante el presente período debe ser ingresado en el Sistema Administrativo y Financiero de la UNAH (SAFI), como una Solicitud de Pago antes del 15 de diciembre/2023. De no realizarse la acción anterior, ésta habrá que efectuarla el año siguiente con cargo al presupuesto 2024.
4. Las solicitudes de pago de compromisos contraídos durante el año 2023 que sean ingresadas en el SAFI hasta el día 15 de diciembre de 2023, deberán ser enviadas mediante el sistema y remitidas en físico a la Dirección de Finanzas y Presupuesto, **a más tardar el día 12 de enero de 2024**. De no realizarse la acción antes señalada, las solicitudes serán anuladas de oficio. Esta medida es de carácter obligatorio en virtud de que la UNAH debe presentar informes de liquidación presupuestaria a más tardar el 31 de enero de 2024. Se exceptúa de esta medida, los pagos de contratos suscritos que su fecha de vencimiento sobrepasa el periodo fiscal 2023.
5. Los anticipos de Viáticos y Gastos de Viaje que han sido aprobados y otorgados a los funcionarios y empleados en el presente año deberán ser liquidados a más tardar el 8 de diciembre/2023, según lo que establece el Reglamento de Viáticos y Gastos de Viaje en su Art. 24, salvo casos excepcionales que la misión sea posterior a dicha fecha. La Dirección de Presupuesto y Finanzas estará recibiendo la documentación, de forma física de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 3:30:00 pm.
6. La fecha límite para solicitar registro de exonerado será el 8 de diciembre de 2023.
7. La fecha límite para ingreso en el sistema y entrega de documentos en físico para solicitud de compras correspondiente al año 2023 será el 15 noviembre.
8. Las Órdenes de Compra emitidas con presupuesto 2023 y que al 23 de febrero 2024 no se hayan recibido sus respectivas actas de recepción, serán anuladas de oficio, en el sistema, por lo que se deberá establecer comunicación con los proveedores para que agilicen las entregas de los productos o servicios solicitados, en el tiempo oportuno.
9. El plazo para presentar el PACC de Gobierno 2024 se ha ampliado hasta el día 30 de noviembre de 2023, recordando que este es un **requisito obligatorio** para poder llevar a cabo toda adquisición por cualquier medio de contratación (Compras Menores, Licitaciones, Fondos o Módulo de Gastos Varios, otros.), y **que a partir del 2024 la actualización del PACC de Gobierno será TRIMESTRALMENTE**, siendo la primera actualización en la **última semana de marzo del 2024**.



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Tel: (504) 2216-6100
Ext: 110104

Edificio Alma Máter, Sexto Piso
Correo Electrónico: seaf@unah.edu.hn

10. La Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, SEAF, en ningún caso reservará presupuesto que no haya sido comprometido en el presente ejercicio fiscal, a través de los mecanismos ya establecidos (solicitud de pago, solicitud de compra, solicitud de contratación del SAFI, contratos debidamente firmados por la autoridad competente, solicitudes de licitación certificadas presupuestariamente, y proyectos especiales autorizados por la Rectoría.
11. La Dirección de Tesorería atenderá en horario normal de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. de lunes a viernes, tanto para la entrega de cheques, como para los pagos que se efectúan por medio de transferencia, créditos a cuenta, entre otros, hasta el 15 de diciembre de 2023.
12. Se les reitera que está prohibido el pago de bienes y servicios por la vía de pago del Módulo de Gastos Varios. Por tanto, esta Secretaría habilitará únicamente los Objetos de Gastos que sean autorizados excepcionalmente, previa validación de la Dirección de Adquisiciones, quien verificará que el proceso de adquisición se haya realizado de acuerdo a la normativa de Gobierno e Institucional.
13. Se solicita a los Jefes de Unidades Ejecutoras remitir a más tardar el 13 de diciembre de 2023 los inventarios de bienes muebles debidamente firmados, mismos que por razón de actualización fueron remitidos en su momento y que aún se encuentran pendientes de envío, debiendo presentar en formato físico en las oficinas del departamento de Bienes Nacionales de la UNAH de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. y/o de forma digital al Ing. Raúl Romero, Jefe de departamento de Bienes Nacionales, a la dirección de correo raul.romero@unah.edu.hn

Finalmente, hacemos de su conocimiento que los tiempos establecidos en la presente Circular son de cumplimiento obligatorio, en virtud de que se respetará el cierre de operaciones académicas y administrativas a partir del 15 de diciembre/2023, tal como fue establecido en el calendario académico.

Ciudad Universitaria 31 de octubre del 2023.


Miguel Antonio Andino Cerrato
Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas



CC. Archivo.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

CIRCULAR NO. 045-2023

SEÑORES:

CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA, RECTORIA, VICERRECTORIA, DECANOS (AS), DIRECTORES (AS) DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN, ASESORIA LEGAL, SECRETARIAS EJECUTIVAS, AUDITORIA INTERNA, COMISIONADO UNIVERSITARIO, SECRETARIA GENERAL, DIRECTORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE DEPARTAMENTO:

Estimadas Autoridades:

La Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal, comprometida en cumplir y dar una respuesta oportuna a cada una de sus solicitudes, por este medio les notifica que se estará recibiendo las solicitudes relacionados con los nombramientos, contrataciones, promociones, reclasificaciones, vacaciones del personal docente administrativo y de servicio, así como, los contratos individuales de trabajo, servicios profesionales, servicios de consultoría, contratos becas, contratos de profesores por hora, tutores, pago de clases adicionales, hasta la fecha quince (15) de noviembre de 2023, esto con el fin de cumplir con su compromiso de manera oportuna.

Ciudad universitaria: "José Trinidad Reyes", 03 de noviembre de 2023.



Abog. CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑÓNEZ"

CONVOCATORIA

Ciudad Universitaria 10 de Noviembre , 2023

ATENCIÓN:

Dr. Edgardo Tzoc
Secretario Académico FC

MSc. María Luisa Niño
Asistente Técnico para la Gestión Estratégica Superior

MSc. Sara Patricia Serpas
Jefe de Gestión y Apoyo Administrativo

MSc. Elia Sarmiento
Directora Escuela de Biología

MSc. Felipe José de Garay Arcones
Director de Escuela de Física

MSc. Iván Yessel Henríquez Rivera
Director Escuela de Matemática

Dra. Ekaterina Bonilla
Directora Escuela de Microbiología

Dr Gustavo Fontecha PhD.
Director Instituto de Investigaciones de Microb.

MSc. Lidia Torres
Directora Instituto Ciencias de la Tierra

Dr. Marco Antonio Flores Barahona
Director Instituto Investigaciones en Energía

Estimados (as) Señores (as) :

Por medio de la presente se les está convocando a una reunión de carácter **urgente, obligatoria e indelegable**, para el:

Día: Martes 14 de Noviembre del 2023
Hora: 10:00a.m.
Lugar: Salón de reuniones Decanatura (2° piso edificio E-1)
Asunto: Planteamiento de la Problemática de los Permisos de los Asistentes Tecnicos de Laboratorio e Investigadores.

Se solicita estar puntuales a la hora señalada y confirmar su asistencia por este mismo correo que se está enviando y/o llamada o mensaje al celular de la Asistente Operativa Delmy Quiñónez Cel. 9937-7663.

Cordiales,



MSc. ALEJANDRO GALO ROLDAN
Decano a.i. Facultad de Ciencias

Cc: **Abog. Dalia Elizabeth Ham Navarro, SEDP**
Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

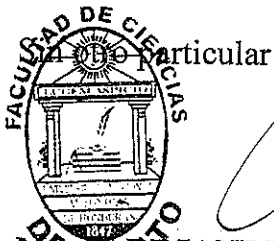
OFICIO FC-1759-10-11-2023
Ciudad Universitaria

Máster
IVAN YESSEL HENRIQUEZ RIVERA
Director Escuela de Matemática y Ciencias de la Computación
Presente

Estimado Máster Henríquez: — *Doris Amador 10-11-2023*

Por este medio remito el OFICIO FI -4108, firmado por el Decano de la Facultad de Ingeniería. Conteniendo la información ya planteada en nuestra conversación, a fin de que se planifique el proceso de aplicar la Prueba de Conocimiento y Habilidades Matemáticas (PCHMM) a los aspirantes que desean ingresar a la Facultad de ingeniería.

Por lo tanto se solicita su apoyo para que proceda a ponerse en contacto con la Máster **Gladys Iveth Flores**, Coordinadora Comisión Criterios de Admisión Facultad de Ingeniería, para definir detalles.



MSc. EDUARDO GALO ROLDÁN
Decano a.i. Facultad de Ciencias UNAH

✉: MSc. Eduardo Gross, Decano a.i. Facultad de ingeniería
Archivo

*enviado por correo
10-11-2023
4:12 p.m.*

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

U R G E N T E - Firma la Carga Académica Adicional de este PAC III 2023

ESCUELA DE FÍSICA FACULTAD DE CIENCIAS <fc.efisica@unah.edu.hn>

Mar 14/11/2023 9:06

Para: JOSE JORGE ESCOBAR FIGUEROA <jose.escobar@unah.edu.hn>; RAMON ENRIQUE CHAVEZ OBANDO <ramon.chavez@unah.edu.hn>; IVAN JOREL GUERRERO MEJIA <ivan.guerrero@unah.edu.hn>; ERICK FRANCISCO SALGADO VALLADARES <erick.salgado@unah.edu.hn>; JORGE EDGARDO FLORES HERRERA <jeflores@unah.edu.hn>; CLAUDIA ESTHEFANIA ELVIR ROMERO <claudia.elvir@unah.edu.hn>

De no atender este llamado quedaría bajo su responsabilidad el hecho de quedar fuera de la contratación de este PAC III 2023.

Estimados Docentes:

M. Sc. Iván Guerrero,

Ing. Erick Salgado,

M. Sc. Jorge Flores,

Por instrucciones del Sr. Director M. Sc. Felipe Garay, se les solicita que deben pasar por la Secretaria de la Escuela firmando la Carga Académica Adicional de este PAC III 2023, el día de **hoy martes 14 de noviembre** de 2023 de **8:00am a 3:30pm**, ya que se le hicieron unas modificaciones.

De antemano gracias por su pronta colaboración.

Sin otro particular!!!

--

Atte.

ESCUELA DE FÍSICA
FACULTAD DE CIENCIAS/UNAH-CU

"Solicitud Previa", establecida en el artículo 38 inciso c) del Decreto Legislativo 33-2020
FÍSICA-UNAH-CU, FACULTAD DE CIENCIAS, UNAH

Escuela de Física

Facultad de Ciencias, UNAH, C.U



Contacto Telefónico (504)-2216-5109 (Extensión 100264).

CIRCULAR No 008-16-11-2023

ESCUELA DE FÍSICA FACULTAD DE CIENCIAS <fc.efisica@unah.edu.hn>

Jue 16/11/2023 14:32

Para: ALBA SENIA SUAZO ANDRADE <alba.suazo@unah.edu.hn>; ANTONIO EFRAIN LEMUS FIGUEROA <antonio.lemus@unah.edu.hn>; ASTRID MARIELA BUSTILLO DURON <abustillod@unah.edu.hn>; BRIAN SERGEY MOLINA VALLADARES <bsmolinav@unah.edu.hn>; CARLOS RENIERY ROMERO EUCEDA <carlos.romero@unah.edu.hn>; CESAR JAVIER GONZALEZ ESPINAL <cgonzaleze@unah.edu.hn>; CLAUDIA ESTHEFANIA ELVIR ROMERO <claudia.elvir@unah.edu.hn>; DAYSÍ LIGIA NOLASCO BLANCO <daysi.nolasco@unah.edu.hn>; ELEN SCARLETH SABILLON BAQUEDANO <elen.sabillon@unah.edu.hn>; HELEN ANGELICA RAMOS HONORATO <helen.ramos@unah.edu.hn>; JAVIEL AMAYA ARGUETA <javiel.amaya@unah.edu.hn>; JINNY MARIA ROMERO CABRERA <jjenny.romero@unah.edu.hn>; JOSE FERNANDO PAZ CRUZ <jose.paz@unah.edu.hn>; LORENZO DAVID NUÑEZ SORIANO <lorenzo.nunez@unah.edu.hn>; NABIL KAWAS KHOURY <nabil.kawas@unah.edu.hn>; NANCY JOSEFA GALO PINO <ngalop@unah.edu.hn>; ROGER ERNESTO ALVARENGA ARIAS <roger.alvarenga@unah.edu.hn>; ROSA ADILIA BERRIOS GIRON <rosa.berrios@unah.edu.hn>; TEOFILO IRIAS FERRUFINO <teofilo.irias@unah.edu.hn>; ADDI JOSUE ELVIR CARRANZA <addi.elvir@unah.edu.hn>

Estimados Docentes, Administrativos, Asistentes Técnicos de Laboratorio e Instructores de Laboratorio de la Escuela de Física,

Por instrucciones del Sr. Director M. Sc. Felipe Garay, se les remite CIRCULAR No 008-16-11-2023

- la cuales es reubicacion Seccion de Fotocopiado.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH**

ESCUELA DE BIOLOGÍA
Año Académico Dr. JORGE HADDAD QUIÑONEZ 2023

CONVOCATORIA

DE: **M Sc. Elia M. Sarmiento**
Directora -Escuela de Biología
M Sc. Iris Massiel Rodríguez Salgado
Jefe de Dpto. de Biología Celular
M Sc. Thelma María Mejía Ordóñez
Jefe de Dpto. de Ecología y Recursos Naturales
Lic. Alicia Maricela Cárcamo Urrutia
Jefa Depto de Biología
M Sc. Manuel Rey
Coordinador de la carrera de Biología



PARA: Docentes Escuela de Biología

LUGAR: Sala de usos múltiples, segundo nivel, edificio J1

FECHA: martes 21 de noviembre 2023

HORARIO: 10:00 am – 3:00 pm (con refrigerio a las 12:00)

ASUNTO: Implementación rediseño curricular I ó II periodo 2024, debido a la importancia de la jornada se autoriza la suspensión de actividades presenciales (favor planificar actividades en la plataforma) la asistencia es de carácter **OBLIGATORIO**

16 de noviembre 2023

“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



UNAH
UNIVERSIDAD DE HONDURAS



ESCUELA DE FÍSICA

Tel: (504)-2216-5109,
Ext: 100264(Interna)
fc.efisica@unah.edu.hn

AÑO ACADÉMICO "Dr. Jorge Haddad Quiñonez"

CIRCULAR EF No. 008-16-11-2023

Estimados Estimados Profesores y Personal Administrativo,
Por medio de la presente se hace de su conocimiento que la Sección de Fotocopiado que es administrado por nuestra compañera DAYSI LIGIA NOLASCO BLANCO, se ha reubicado del Sotano al primer nivel del edificio E1 al espacio que anteriormente se le donominaba "Sala de Video".

Atentamente,



M. SC. FELIPE JOSE DEGARAY ARCONES
DIRECTOR ESCUELA DE FÍSICA
FACULTAD DE CIENCIAS-UNAH

"La Educación es la Primera Necesidad de la Republica"

CIUDAD UNIVERSITARIA | Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. | www.unah.edu.hn

Sin otro particular!!!



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

ESCUELA DE BIOLOGÍA
Año Académico Dr. JORGE HADDAD QUIÑONEZ 2023

CONVOCATORIA

DE: MSc. Elia M. Sarmiento
Directora -Escuela de Biología



PARA: Personal Administrativo - Escuela de Biología

LUGAR: Sala de reuniones, segundo nivel, edificio J1

FECHA: Jueves 14 de diciembre del año 2023

HORARIO: 12:00 m

ASUNTO: Capacitación "Planificación de actividades POA – Escuela de Biología año 2024"

Lunes 20 de noviembre del 2023

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

ESCUELA DE BIOLOGÍA
Año Académico Dr. JORGE HADDAD QUIÑONEZ 2023

CONVOCATORIA

- DE:** **MSc. Elia M. Sarmiento**
Directora -Escuela de Biología
- MSc. Iris Massiel Rodríguez Salgado**
Jefe de Dpto. de Biología Celular
- MSc. Thelma María Mejía Ordóñez**
Jefe de Dpto. de Ecología y Recursos Naturales
- Lic. Alicia Maricela Cárcamo Urrutia**
Jefa Depto de Biología
- PARA:** Personal Escuela de Biología
- LUGAR:** Sala de usos múltiples, segundo nivel, edificio J1
- FECHA:** Jueves 07 de diciembre del año 2023
- HORARIO:** 12:00 m
- ASUNTO:** Capacitación "Comunicación efectiva para equipos"


Lunes 20 de noviembre del 2023

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

OFICIO FC-1844-22-11-2023
Ciudad Universitaria

Máster **Elia M. Sarmiento**
Directora Escuela de Biología

Máster **Iván Yessel Henríquez Rivera**
Director Escuela de Matemática
y Ciencias de la Computación

Máster **Felipe José De Garay Arcones**
Director Escuela de Física

Doctora **Ekaterina Cristina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología

Estimados Directores:

Por medio del presente oficio reciban un saludo caluroso y mi agradecimiento por su participación en la ejecución del POA 2023 en el cual fue evaluada nuestra Facultad en un 100% de ejecución.

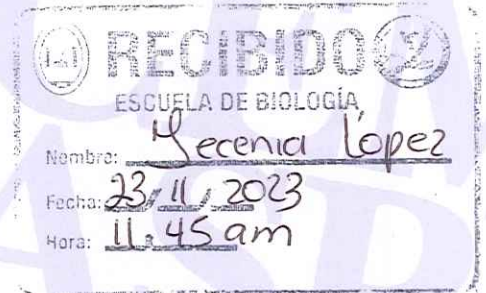
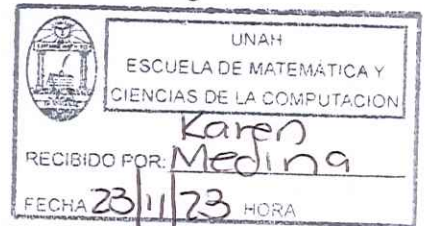
Solicito hacer extensiva mi felicitación al Personal Docente y Administrativo de cada una de sus Unidades Académicas. Y a la vez instamos persistir con dichos esfuerzos ya que los mismos nos permiten continuar siendo un referente de cumplimiento.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente

MSc. **JUAN PABLO GALO ROLDAN**
Decano a.i. Facultad de Ciencias

📁: Archivo



*Escuela de Fisico
Recibido por Claudia
23-11-2023*

*Antonio
23-11-23*

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



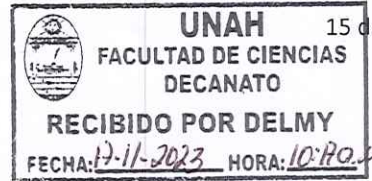
UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

SEDI
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Planta: 2216-6100

OFICIO SEDI No. 265
15 de noviembre de 2023

Doctor
ALEJANDRO GALO ROLDAN
Decano de la Facultad de Ciencias
Su Oficina



Estimado Doctor Galo:

Después de extenderle el más cordial saludo de parte de la Dirección de Planificación, se aprovecha la ocasión para remitir el rendimiento porcentual alcanzado en la POA 2023, según las dimensiones estratégica de la UNAH.

El cuadro resumen que se presenta a continuación es una representación de la ejecución del POA 2023 al tercer trimestre de la unidad **Facultad de Ciencias** que está bajo su administración, con el fin que usted pueda identificar fortalezas y oportunidades de mejora para potenciar la Institución en los siguientes trimestres por ejecutar.

Mejoramiento de la Calidad, la Pertinencia y la Equidad	100%	100%	100%
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	RENDIMIENTO I TRIMESTRE	RENDIMIENTO II TRIMESTRE	RENDIMIENTO III TRIMESTRE
2. Investigación Científica	-	100%	100%
4. Docencia y Profesorado Universitario	100%	100%	100%
5. Estudiantes	-	100%	100%
Fortalecimiento Institucional	100%	100%	100%
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	RENDIMIENTO I TRIMESTRE	RENDIMIENTO II TRIMESTRE	RENDIMIENTO III TRIMESTRE
12. Gestión Administrativa y Financiera	100%	100%	100%
TOTAL RENDIMIENTO UNIDAD	100%	100%	100%
RENDIMIENTO ACUMULADO	100%		

NOTA: el rendimiento incluye la escuela de microbiología.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted.

Atentamente,

ARMANDO SARMIENTO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cc: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑÓNEZ"

OFICIO FC-1845-22-11-2023
Ciudad Universitaria

Máster
LIDIA ELIZABETH TORRES BERNHARD
Directora Instituto Hondureño Ciencias de la Tierra
Su Oficina

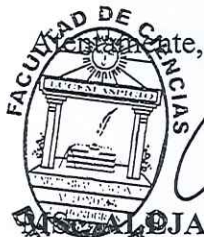
Recibi
Lorena
23/11/2023

Estimada Máster Torres:

Por medio del presente oficio reciban un saludo caluroso y mi agradecimiento por su participación en la ejecución del POA 2023 en el cual fue evaluado el Instituto Hondureño Ciencias de la Tierra en un 100%.de ejecución.

Solicito hacer extensiva mi felicitación al Personal Docente y Administrativo adscrito al Instituto. Y a la vez instamos persistir con dichos esfuerzos ya que los mismos nos permiten continuar siendo un referente de cumplimiento

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.



JANDRO GALO ROLDAN
Decano a.i. Facultad de Ciencias

📁: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

SEDI
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Planta: 2216-6100

OFICIO SEDI No. 265
15 de noviembre de 2023

Doctor
ALEJANDRO GALO ROLDAN
Decano de la Facultad de Ciencias
Su Oficina

Estimado Doctor Galo:

Después de extenderle el más cordial saludo de parte de la Dirección de Planificación, se aprovecha la ocasión para remitir el rendimiento porcentual alcanzado en la POA 2023, según las dimensiones estratégica de la UNAH.

El cuadro resumen que se presenta a continuación es una representación de la ejecución del POA 2023 al tercer trimestre de la unidad **Instituto de Ciencias de la Tierra** que está bajo su administración, con el fin que usted pueda identificar fortalezas y oportunidades de mejora para potenciar la Institución en los siguientes trimestres por ejecutar.

Mejoramiento de la Calidad, la Pertinencia y la Equidad		100%	100%	100%
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	RENDIMIENTO I TRIMESTRE	RENDIMIENTO II TRIMESTRE	RENDIMIENTO III TRIMESTRE	
2. Investigación Científica	-	-	100%	
3. Vinculación Universidad Sociedad	-	-	100%	
4. Docencia y Profesorado Universitario	100%	100%	100%	
Fortalecimiento Institucional		100%	100%	-
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	RENDIMIENTO I TRIMESTRE	RENDIMIENTO II TRIMESTRE	RENDIMIENTO III TRIMESTRE	
12. Gestión Administrativa y Financiera	100%	100%	-	
15. Internacionalización de la Educación Superior	-	100%	-	
TOTAL RENDIMIENTO UNIDAD		100%	100%	100%
RENDIMIENTO ACUMULADO		100%		

Sin más sobre el particular me suscribo de usted.

Atentamente,


ARMANDO SARMIENTO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cc: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

OFICIO FC-1846-22-11-2023
Ciudad Universitaria

Doctor
GUSTAVO ADOLFO FONTECHA SANDOVAL PhD.
Director Instituto de Investigaciones en Microbiología
Su Oficina

Estimado Doctor Fontecha:

Por medio del presente oficio reciban un saludo caluroso y mi agradecimiento por su participación en la ejecución del POA 2023 en el cual fue evaluado el Instituto de Investigaciones en Microbiología en un 100%.de ejecución.

Solicito hacer extensiva mi felicitación al Personal Docente y Administrativo adscrito al Instituto. Y a la vez instamos persistir con dichos esfuerzos ya que los mismos nos permiten continuar siendo un referente de cumplimiento

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.



Respetablemente,

JANDRO GALO ROLDAN
Decano a.i. Facultad de Ciencias

📁: Archivo



RECIBIDO

Rosselyn C.,
23-11-23.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

SEDI

SECRETARÍA EJECUTIVA
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Planta: 2216-6100

SEDI oficio No. 265
15 de noviembre de 2023

Doctor
ALEJANDRO GALO ROLDAN
Decano de la Facultad de Ciencias
Su Oficina

Estimado Doctor Galo:

Después de extenderle el más cordial saludo de parte de la Dirección de Planificación, se aprovecha la ocasión para remitir el rendimiento porcentual alcanzado en la POA 2023, según las dimensiones estratégica de la UNAH.

El cuadro resumen que se presenta a continuación es una representación de la ejecución del POA 2023 al tercer trimestre de la unidad Instituto de Microbiología que está bajo su administración, con el fin que usted pueda identificar fortalezas y oportunidades de mejora para potenciar la Institución en los siguientes trimestres por ejecutar.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	RENDIMIENTO I TRIMESTRE	RENDIMIENTO II TRIMESTRE	RENDIMIENTO III TRIMESTRE
Mejoramiento de la Calidad, la Pertinencia y la Equidad	-	100%	100%
4. Docencia y Profesorado Universitario	-	100%	100%
Fortalecimiento Institucional	-	100%	100%
12. Gestión Administrativa y Financiera	-	100%	100%
15. Internacionalización de la Educación Superior	-	100%	100%
TOTAL RENDIMIENTO UNIDAD	-	100%	100%
RENDIMIENTO ACUMULADO		100%	

Sin más sobre el particular me suscribo de usted.

Atentamente,


ARMANDO SARMIENTO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cc: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

OFICIO FC-1847-22-11-2023
Ciudad Universitaria

Doctor
MARCO ANTONIO FLORES BARAHONA
Director Instituto de Investigaciones en Energía
Su Oficina

Estimado Doctor Flores:

Por medio del presente oficio reciban un saludo caluroso y mi agradecimiento por su participación en la ejecución del POA 2023 en el cual fue evaluado el Instituto de Investigaciones en Energía en un 100%.de ejecución.

Solicito hacer extensiva mi felicitación al Personal Docente y Administrativo adscrito al Instituto. Y a la vez instamos persistir con dichos esfuerzos ya que los mismos nos permiten continuar siendo un referente de cumplimiento

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



MS. ALEJANDRO GALO ROLDAN
Decano a.i. Facultad de Ciencias

📁: Archivo

Juan Medina
24-11-23

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

SEDI

SECRETARÍA EJECUTIVA
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Planta: 2216-6100

SEDI oficio No. 265
15 de noviembre de 2023

Doctor
ALEJANDRO GALO ROLDAN
Decano de la Facultad de Ciencias
Su Oficina

Estimado Doctor Galo:

Después de extenderle el más cordial saludo de parte de la Dirección de Planificación, se aprovecha la ocasión para remitir el rendimiento porcentual alcanzado en la POA 2023, según las dimensiones estratégica de la UNAH.

El cuadro resumen que se presenta a continuación es una representación de la ejecución del POA 2023 al tercer trimestre de la unidad **Instituto en Energía** que está bajo su administración, con el fin que usted pueda identificar fortalezas y oportunidades de mejora para potenciar la Institución en los siguientes trimestres por ejecutar.

Mejoramiento de la Calidad, la Pertinencia y la Equidad	100%	100%	100%
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	RENDIMIENTO I TRIMESTRE	RENDIMIENTO II TRIMESTRE	RENDIMIENTO III TRIMESTRE
2. Investigación Científica	100%	100%	100%
Fortalecimiento Institucional	-	100%	100%
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	RENDIMIENTO I TRIMESTRE	RENDIMIENTO II TRIMESTRE	RENDIMIENTO III TRIMESTRE
12. Gestión Administrativa y Financiera	-	100%	100%
TOTAL RENDIMIENTO UNIDAD	100%	100%	100%
RENDIMIENTO ACUMULADO		100%	

Sin más sobre el particular me suscribo de usted.

Atentamente,


ARMANDO SARMIENTO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cc: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

OFICIO FC-1852-22-11-2023
Ciudad Universitaria

Doctora
LILIAN FERRUFINO ACOSTA, Dr.rer.nat
Coordinadora Académica de la Maestría en Botánica
Presente.

Estimada Doctora Ferrufino:

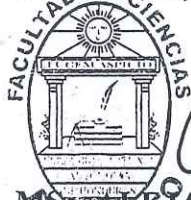
En respuesta a su Oficio MBO- 015-2023, autorizo la defensa de la Tesis denominada "**análisis de la Conectividad Paisajista y de la Regeneración Natural del Bosque de Pino afectado por el Escarabajo descortezador Dendroctonus ssp. en Valle de Ángeles, Francisco Morazán**", sustentada por el estudiante de la Maestría en Botánica **ALEXIS RAMON RIVERA MEJIA**, con número de Cuenta MB0100112.

Programado para desarrollarse en modalidad virtual el lunes 11 de diciembre del presente año, a las 2:00p.m. ante la terna presidida por esa Coordinación y los Doctores Jorge Cortes Flores, Armando Navarrete Segueda, cumpliendo con los lineamientos aprobados por la VRA mediante resolución VRA-UNAH- No.014-2021

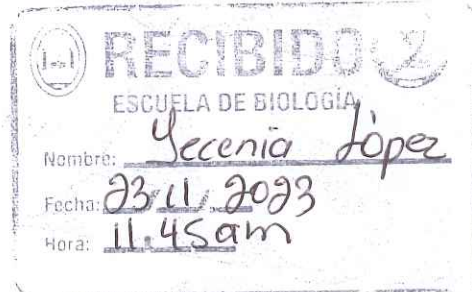
Le agradezco que me envié el enlace para participar en la instalación de la Terna Examinadora.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,



Alsch
MSc. LEJANDRO GALO ROLDAN
Decano a.i. Facultad de Ciencias

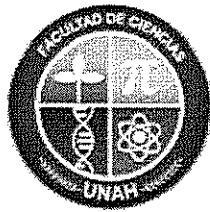


📁 Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 2216-6100, 2216-5100, 2216-3000
Ext: 100633, 100407, 100406
Correo: escuela.matematica@unah.edu.hn

Año Académico "Jorge Haddad Quiñonez"

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
27 de noviembre de 2023

CIRCULAR EMCC-003-2023


INVITACIÓN A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES PARA EMALCA 2025

ESCUELA DE MATEMÁTICAS Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Estimados(as) Docentes y Personal Administrativo:

Por este medio la Escuela de Matemáticas y Ciencias de la Computación le notifica a todo el personal docente y administrativo que, para el año 2025 se pretende desarrollar una Escuela Matemática de América Latina y el Caribe (EMALCA) en Honduras de manera conjunta con la Asociación Matemática Hondureña (ASOMATH). Se les extiende la cordial invitación a colaborar en los diferentes subcomités que se estarán conformando para poder realizar con éxito dicho evento. La profesora Rosibel Pacheco, como Coordinadora del Comité Local, les estará contactando para solicitar su apoyo dentro de cada subcomité.

Atentamente,


Iván Yessel Henríquez Rivas
DIRECTOR

Escuela de Matemáticas y Ciencias de la Computación
UNAH, Ciudad Universitaria

CC: Archivo EMCC

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

OFICIO FC-1869-27-11-2023
Ciudad Universitaria

Máster
ELIA SARMIENTO
Directora Escuela de Biología
Su Oficina

Meabe David Martínez
29-11-23

Estimada Máster Sarmiento:

A efecto de dar cumplimiento al Reglamento General del Sistema de Posgrados de la UNAH en su artículo 20 "... La duración de cargo será de cuatro años, pudiendo ser reelecto..." se solicita dar instrucciones al Comité Técnico de la Maestría en Botánica a fin de que se proceda a la elección de la Terna del Coordinador General y el Coordinador de Investigación y Vinculación de esta.

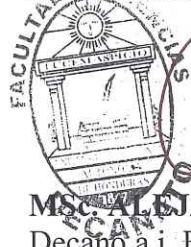
Lo anterior dado que las Autoridades de la misma cumplieron su periodo de cuatro años de gestión. El mismo artículo reza que tienen el derecho a una reelección, si así lo determinaré el Comité.

1. La Coordinación General cumplió su periodo de cuatro años en **mayo de 2023.**
2. Coordinador de Investigación y Vinculación **octubre de 2023.**

Así mismo enunciar que el último acuerdo emitido está hasta el 31-12-2023. Por ello **sería a partir del 02 de enero de 2024 fecha que los nuevos coordinadores electos, tomarían posesión de sus cargos.**

A la Espera del acta correspondiente, para dar inicio al proceso en el 2024, me suscribo de Usted.

Atentamente,



M. Sc. Alejandro Galo Roldán
MSc. ALEJANDRO GALO ROLDÁN
Decano a.i. Facultad de Ciencias UNAH

📁: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2216-5109
Ext: 100276, 100282, 100400 y 100399
Correo: facultaddeciencias@unah.edu.hn

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

OFICIO FC-1874-28-11-2023
Ciudad Universitaria

Máster
TANIA MARIA PEÑA PAZ
Coordinadora Maestría en Recursos Hídricos
Presente.

Tania Peña
29/Nov/23

Estimada Máster Peña:

En respuesta a su Oficio 056 MRH/2023, autorizo la defensa de la Tesis denominada "Caracterización hidrogeológica preliminar en la zona alta del Cerro de Hula, ubicado en el Municipio de Santa Ana, Francisco Morazán, para el manejo sostenible de las aguas subterráneas", sustentada por el pasante de la Maestría **KELLY MARIELA ALMENDARES RIVERA**.

Evento que se llevará a cabo en modalidad presencia, programado para el martes 05 de diciembre de 2023, a las 2:00p.m. ante la terna nominada Másteres Gladiz Rojas, Eliseo Silva y Mario Castañeda.

Asumimos el compromiso de hacer acto de presencia para participar en la instalación de la Terna Examinadora.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,

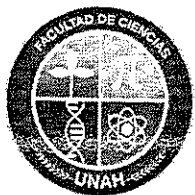

MSc. ALEJANDRO GALO ROLDÁN
Decano de la Facultad de Ciencias

📁: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 2216-6100, 2216-5100, 2216-3000
Ext: 100633, 100407, 100406
Correo: escuela.matematica@unah.edu.hn

ACTA No. 002-DMP-2023

Acta de la sesión de Asamblea de Profesores de la Escuela de Matemáticas y Ciencias de la Computación, celebrada el día seis (06) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), a las doce quince pasado meridiano (12:15 PM.), la reunión se realizó de forma virtual a través de videollamada con la aplicación ZOOM, se tuvo la asistencia de los siguientes profesores de planta: Allison Xiomara Chávez, Alex Ramón Tábor Rivera, Iván Yessel Henríquez Rivera, José Mauricio Alvarenga, Juan Carlos Leonardo Vargas, Myrian Sadith González Orellana, Devis Moisés Alvarado, Eyvilin Velásquez, Luis Alonso Zerón Moncada, Mario Augusto Antúnez Murillo, Ramon Antonio Enamorado, Sonia Méndez, Wilfredo Murillo López, Carlos Manuel Veroy Reyes, Carlos Mijailht Sosa Fortín, David Enrique Motiño Tercero, Elías Adonay Molina, Gloria Esperanza Montano, Iris Xiomara Corrales, José Fidel Flores Zambrano, Nelson Arnulfo Castro; también asistieron en calidad de invitados con derecho a voz pero sin voto, los profesores horarios: Idania Marvely Castellanos, Roberto Carlos Duarte Rivera, Allan Mauricio Córdova, Hery Ocampo. La sesión fue presidida por Iván Henríquez en su calidad de Director de la Escuela y fungió como secretaria Iris Corrales para el levantamiento de la correspondiente acta. La sesión fue convocada para tratar la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Elección de miembros del Comité de Vinculación (2023-2025)
4. Elección de miembros de la Comisión de Concurso (2024)
5. Asuntos varios.

La Asamblea se desarrolló de la siguiente forma:

Primero. - Verificación del quórum, considerando que a las doce del mediodía (12:00 M) no se contaba con el quórum necesario para la instalar la Asamblea, ésta se inició en segunda convocatoria a las doce con quince minutos pasado meridiano (12:15 PM), con la asistencia de veintiún (21) profesores de planta.

Segundo. - Se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior, ya que la misma fue leída y aprobada en la sesión anterior.

Tercero. - El Profesor Henríquez explicó que se requiere nombrar los integrantes del Comité de Vinculación y la Comisión de Concurso, para lo cual conversó previamente con algunos profesores con disposición y disponibilidad para integrar estas comisiones, por lo presentó a consideración la siguiente propuesta:

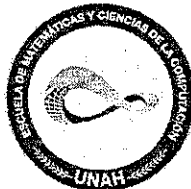
Comité de Vinculación (2023-2025)

1. Alex Ramón Tábor (Depto. de Matemática Aplicada)
2. Wilfredo Murillo López (Depto. de Estadística Matemática)
3. Carlos Manuel Veroy (Depto. de Matemática Pura)

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 2216-6100, 2216-5100, 2216-3000
Ext: 100633, 100407, 100406
Correo: escuela.matematica@unah.edu.hn

4. Mauricio Alvarenga (Depto. de Matemática Aplicada)

La propuesta fue secundada por la Profa. Iris Corrales y sometida a discusión para modificación o inclusión de otros integrantes; no habiendo ninguna modificación a la propuesta, se sometió a votación, quedando aprobada de forma unánime. El Comité de Vinculación será coordinado por el Prof. Alex Tabora el III PAC-2023 y I PAC-2024, posteriormente el Prof. Carlos Veroy será el Coordinador de la misma.

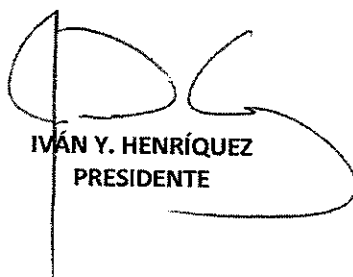
Cuarto.- Seguidamente el señor Director presenta propuesta para la conformación de la Comisión de Concurso, con los siguientes integrantes:

Comisión de Concurso 2024

1. Sheila Doreen Membreño (Depto. de Matemática Pura)
5. Allison Xiomara Chávez (Depto. de Matemática Aplicada)
6. Eyvilin Velásquez (Depto. de Estadística Matemática)

La propuesta fue secundada por Alex Tábora y sometida a discusión para modificación o inclusión de otros integrantes; no habiendo ninguna modificación a la propuesta, se sometió a votación, quedando aprobada de forma unánime. La Comisión de Concurso será coordinada por la Profa. Sheila Doreen Membreño.

Quinto. – Una vez evacuados los puntos de la agenda y sin haberse incluido otros asuntos que tratar, la sesión se dio por finalizada a las doce con treinta minutos pasado meridiano (12:35 PM). Seguidamente se procedió a dar lectura íntegra de presente Acta, quedando aprobada en forma unánime, la misma se circulará vía correo electrónico a todos los asistentes a la Asamblea.


IVÁN Y. HENRÍQUEZ
PRESIDENTE


IRIS X. CORRALES
SECRETARIA

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 2216-6100, 2216-5100, 2216-3000
Ext: 100633, 100407, 100406
Correo: escuela.matematica@unah.edu.hn

Participantes (25)

Q Buscar

- Iris Corrales (yo) ✖
- Ivan Henríquez (Anfitrión) ✖
- Alex T. ✖
- Mario Antúnez ✖
- Allison Chavez ✖
- Carlos M. Veroy ✖
- Carlos Sosa ✖
- David Motiño ✖
- Devis Moises Alvarado Zavala ✖
- Eyvilyn Velasquez ✖
- Fidel Flores ✖
- Gloria 2 ✖

Participantes (25)

Q Buscar

- Henry Ocampo ✖
- Jose Mauricio Alvarenga Rodríguez ✖
- Juan Leonardo ✖
- Luis Zeron ✖
- Marisol Méndez ✖
- Marvely Castellanos ✖
- Mauricio Martínez Más
- Myrián Sadith González ✖
- Nelson Castro ✖
- Ramón Antonio Enamorado Pineda ✖
- Roberto Duarte ✖
- Wilfredo ✖

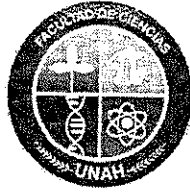
AS

Gloria

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 2216-6100, 2216-5100, 2216-3000
Ext: 100633, 100407, 100406
Correo: escuela.matematica@unah.edu.hn

Participantes (25)

Q Buscar

	Jose Mauricio Alvarenga Rodriguez	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Juan Leonardo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Luis Zeron	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Marisol Méndez	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Marvely Castellanos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Mauricio Martínez	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Myrian Sadith González	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Nelson Castro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Ramón Antonio Enamorado Pineda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Roberto Duarte	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Wilfredo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Elias	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Más

PS

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

CONVOCATORIA

Con base en los artículos 18,19 inciso "e" y 23 del Reglamento de Departamentos y Carreras de la UNAH, por este medio se convoca a los docentes del Departamento de Estadística Matemática a sesión de asamblea para el viernes 24 de noviembre de 2023.

Agenda:

1. Elección de la TERNA de candidatos al cargo de jefe del Departamento de Estadística Matemática para el periodo 2024-2027.

Fecha: viernes 24 de noviembre de 2023

Lugar: sala Salvador Llopis, Segundo Piso, Edificio F1

Hora: 12:30 – 1:30 pm

Ciudad Universitaria, 06 de noviembre de 2023,



Ramón Antonio Enamorado Pineda
Jefe de Departamento de Estadística Matemática
UNAH



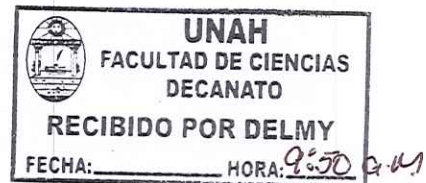
UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA DE MICROBIOLOGÍA
Tegucigalpa, M.D.C.
Tel: 2216-5149



EM-OFICIO-482
06 de diciembre del 2023

MASTER
ALEJANDRO GALO ROLDAN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS
SU OFICINA





Estimado señor Decano:

Reciba un cordial saludo de mi parte deseándole éxitos en sus delicadas funciones, En respuesta al Memorándum FC-018-11-05-2018 le informo que, en el mes de noviembre del año 2023, no tuvimos ninguna documentación.

Sin otro particular.

Atentamente,



DRA. EKATERINA CRISTINA BONILLA
DIRECTORA
ESCUELA DE MICROBIOLOGÍA
DIRECCIÓN
UNAH

c.c. Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



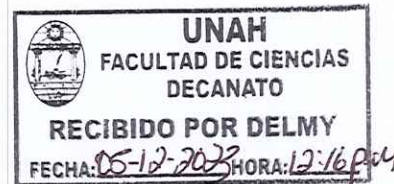
IHCIT
Instituto Hondureño de
Ciencias de la Tierra

Tel: 2216-5108
Correo: ihcit@unah.edu.hn

Oficio 165/IHCIT/2023

Tegucigalpa M. D. C. 05 de diciembre 2023

Decano:
Alejandro Galo
Facultad de Ciencias UNAH
Su oficina



Estimado Decano Galo:

Para los fines requeridos por la Comisión de Control de Gestión y en relación a lo que estipula la Ley de Información y Transparencia de las Instituciones que manejan fondos del estado, me permito a través de la presente notificarle que durante el mes de **NOVIEMBRE DEL AÑO 2023** la Dirección del Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra no emitió circulares a los empleados adscritos al mismo, así mismo informamos que tampoco se emitieron Comunicados, acuerdos, tampoco ninguna acta y/o resoluciones firmes.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,


MSc. Lidia Torres Bernhard
Directora
IHCIT- UNAH

cc. archivo.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
EN MICROBIOLOGÍA**
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100

Ext: 100506, 100508
100509, 100521

AÑO ACADÉMICO "JORGE HADDAD QUIÑÓNEZ"

Oficio IIM-275-2023

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", 30 de noviembre de 2023

Decano Alejandro Galo
Facultad de Ciencias
UNAH

Estimado Decano Galo,

Además de saludarle muy atentamente, y desearle éxitos en todas las actividades que realice, me permito hacer de su conocimiento que, en referencia a la CIRCULAR CCG09-UNAH-2020 del 01 de octubre del año 2020 y siguiendo las instrucciones de la CIRCULAR CCG-02- UNAH-2020 del 04 de marzo del mismo año de la Comisión de Control de Gestión (CCG) de la UNAH, el Instituto de Investigaciones en Microbiología (IIM) no emitió en el mes de noviembre del año 2023, ningún tipo de documento dirigido al personal administrativo e investigadores del IIM.

Sin más que agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, se despide atentamente,

Gustavo Fontecha
Firmado digitalmente por Gustavo Fontecha
Fecha: 2023.11.30 14:26:26 -06'00'

Dr. Gustavo Adolfo Fontecha Sandoval, PhD
Director
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Facultad de Ciencias
UNAH



cc. archivo



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

1